

#TimoRebajas 9 de cada 10 encuestados detectaron falsos descuentos en las últimas rebajas

Nueve de cada diez consumidores encuestados detectaron falsos descuentos en las últimas rebajas. Así lo refleja una encuesta realizada por FACUA-Consumidores en Acción en la que han participado 2.116 ciudadanos. La asociación invita a utilizar la etiqueta #TimoRebajas para denunciar estos fraudes en las redes sociales.

El 88% de los consumidores que han contestado a la encuesta asegura haber observado descuentos que no eran reales en sus visitas a comercios durante la anterior temporada de rebajas. Nada menos que el 25% indica que detectó estas irregularidades en casi todos los establecimientos que visitó, el 29% señala que apreció este fraude en la mayoría de las tiendas y el 34% que lo vio en algunos comercios. Tan solo el 12% plantea que no percibió que hubiese productos con descuentos falsos en ninguna de las tiendas a las que acudió.

La encuesta ha sido realizada por la asociación este jueves y viernes a través de su cuenta de Twitter. FACUA es la segunda organización de consumidores con más seguidores en esta red social a nivel mundial: con 181.000 *followers*, [@facua](#) sólo tiene por delante a la cuenta de la revista de la estadounidense Consumers Union, [@consumerreports](#), con 251.000.

En los comercios que visitaste durante las últimas [#rebajas](#), ¿detectaste descuentos falsos?

— FACUA (@facua) [enero 7, 2016](#)

Con su campaña #TimoRebajas, FACUA pretende que los consumidores se conviertan en cazadores de fraudes para destapar las irregularidades que cometen ciertos establecimientos. Para detectar los timos, puede recurrirse a anuncios y catálogos publicitarios o recibos de compras recientes y comparar los precios con los que muestren los productos durante estas rebajas.

En caso de que la tienda asegure que un producto tiene un descuento y éste en realidad no exista o su porcentaje de bajada no se ajuste a la realidad, los consumidores pueden realizar fotografías y difundirlas a través de las redes, además de presentar denuncias ante las [autoridades autonómicas de protección al consumidor](#) para que apliquen sanciones.

Así nos engañan

Cada temporada de rebajas, muchos comercios intentan tomar el pelo a los consumidores falseando los precios de una parte de sus productos para hacerles creer que tienen importantes descuentos que en realidad no existen o están hinchados.

FACUA advierte de que también hay empresas que en los días previos al inicio de las rebajas incrementan los precios de muchos productos para después anunciar un descuento de forma fraudulenta.

Hacen falta más controles y que se hagan públicas las multas

Estas irregularidades suponen un fraude a los consumidores y una práctica de competencia desleal con los establecimientos que aplican en todos los casos rebajas reales, señala FACUA.

La asociación lamenta que las autoridades autonómicas de consumo no desarrollen actuaciones de inspección antes y durante el transcurso de las rebajas para imponer sanciones económicas y hacer públicos los nombres de los comercios que cometen estas irregularidades. La falta de controles, crítica, es fruto del creciente abandono de las políticas de protección al consumidor por parte de las comunidades autónomas.

FACUA recomienda a los consumidores que no se dejen cegar por los enormes descuentos que supuestamente se aplican en muchos productos y valoren tres elementos esenciales antes de realizar compras: si el precio final es realmente razonable, si el producto resulta necesario o si representa un capricho asumible que no provocará un arriesgado aumento de sus niveles de endeudamiento.

Por otro lado, la asociación recuerda que si los productos adquiridos durante las rebajas tienen algún defecto de fabricación, sea cual sea su porcentaje de descuento, no dejan de tener dos años de garantía, que tiene que asumir el establecimiento. Asimismo, si se adquieren a través de internet, los consumidores tienen catorce días para devolverlos en caso de que se arrepientan.